

ACTA DE CUMPLIMIENTO

Entre los suscritos a saber ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE Gerente de Empocaldas S.A. E.S.P. como contratante, y SANDRA PATRICIA ZULUAGA PARRA como contratista, hemos convenido celebrar la presente acta de cumplimiento previo las siguientes consideraciones:

1. Información General

CONTRATO	Nº 033 DE 2021
CONTRATISTA	CRHONOS ISO CONSULTORES S.A.S
OBJETO	Consultoria para la formulación del plan de mejora y proceso de salida de hallazgos identificados en la visita de cumplimiento de estándares de calidad resolución 1619/15 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017

2. Balance financiero del contrato

VALOR TOTAL	\$21.112.623
VALOR ACTA No.1	\$7.037.541
VALOR ACTA No. 2 y FINAL	\$14.075.082
MENOR VALOR EJECUTADO	\$ 0.0

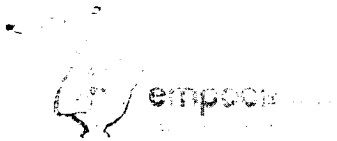
3. El supervisor del contrato Nº 033 DE 2021 en cumplimiento de las funciones asignadas por el Manual de Contratación, deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual y sus obligaciones específicas.

En virtud de lo anterior las partes

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar de manera bilateral el Contrato Nº 033 DE 2021

SEGUNDO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo por las obligaciones contraídas en virtud del Contrato, objeto de la presente liquidación.



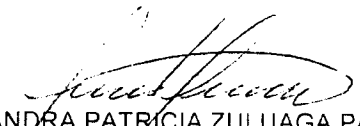
f Empocaldas @empocaldas_oficial


✉ empo@empocaldas.com.co

🌐 www.empocaldas.com.co


23 Mayo 2021

Para constancia se firma en Manizales por las partes, en la fecha


 SANDRA PATRICIA ZULUAGA PARRA
 Representante legal
 CRHONOS ISO CONSULTORES S.A.S.
 Contratista


 ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
 Gerente
 Empocaldas S.A. E.S.P


 BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ
 Secretaria General
 EMPOCALDAS S.A. E.S.P


 NUBIA JANETH GALVIS G.
 Jefe Sección Técnica y Operativa
 Supervisora
 EMPOCALDAS S.A. E.S.P